



El consejero saluda a Carmen Sánchez, la penalista que le ha defendido en su proceso por presunta prevaricación y tráfico de influencias. / PEDRO PUENTE HOYOS

Marcano paga otros 20.300 euros de dinero público a su abogada privada

● El consejero ya abonó con fondos cántabros la misma cantidad en julio a su penalista, a pesar de que dispone del servicio jurídico del Gobierno gratis

FRANCISCO J. GIRAO / Santander
40.600 euros en menos de un año. Es lo que le ha costado a todos los cántabros, por ahora, la defensa penal del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Francisco Javier López Marcano. Y es que, a pesar de contar, por su condición, con la asistencia gratuita (ya pagada) de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Cantabria, el regionalista decidió el año pasado que su caso fuese defendido por una de las penalistas más reputadas de Cantabria: Carmen Sánchez Morán. Pero no la paga él. Lo hacen todos los cántabros.

«Contratación letrado externo para defensa del consejero de Cultura, Turismo y Deporte en diligencias previas nº 1/2009». Ese es uno de los conceptos que el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), en su edición del pasado 4 de mayo recoge. El beneficiario es «Sánchez Morán Carmen» y el montante 20.300 euros. Es el segundo pago vía presupuestos de la Consejería de Cultura que se hace a la letrada de amplia trayectoria penalista.

El primero, por el mismo valor, fue recogido en el BOC del 24 de julio de 2009. La suma de ambos: 40.600 euros, hasta ahora, por la

Hasta ahora, Marcano ha pagado, con dinero público, 40.600 euros a su abogada privada

El primer pago, por el mismo valor, fue recogido en el BOC del 24 de julio de 2009

En el BOC de julio de 2009 nada relacionaba a Marcano con ese pago a la penalista

defensa privada del consejero Marcano. Se da la circunstancia de que el concepto del contrato menor firmado por el secretario general de la Consejería, José Manuel Arenal González, en esta ocasión es mucho más descriptivo.

En el primer pago a Sánchez Morán, el concepto rezaba «contrata-

ción de servicios jurídicos de asesoramiento externo». Nada relacionaba por aquel entonces al beneficiado (el consejero) ni la causa abierta (D.P. 1/2009) con ese servicio de la letrada. De hecho, fue EL MUNDO, a través de sus fuentes en el Gobierno de Cantabria, el que pudo confirmar que esa cantidad había sido girada por la abogada y pagada por la Consejería de Marcano como minuta por el trabajo de la penalista en el caso Marcano.

Sin lugar a duda

En cambio, en la última relación de contratos menores adjudicados por la Consejería del regionalista (publicada en el mencionado BOC del 4 de mayo pasado) no queda lugar a la duda. «Defensa del consejero» y «diligencias previas nº 1/2009» quedan patentes en el gasto.

Por otro lado, esta semana que comienza verá escrito otro episodio más de la instrucción que sigue el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) contra la labor del consejero en la cueva de El Soplao, donde podrían haberse dado presuntos delitos de prevaricación y tráfico de influencias. Aunque el juez instructor Juan Piqueras ha sobreseído la mayoría del caso (decisión

El PP pregunta a Marcano por el plan promocional de Turismo

Santander

El Partido Popular ha afirmado que es «inexplicable» que aún no se haya iniciado la campaña de promoción turística de Cantabria, al no haberse resuelto definitivamente el concurso público para su adjudicación convocado por la Sociedad Regional de Turismo. Para el PP, este hecho es «especialmente preocupante», teniendo en cuenta que «más del 80 por ciento» del turismo que visita la región, procede del territorio nacional.

Por ello, la diputada regional y portavoz de Turismo, Tamara González, defiende hoy en el Pleno del Parlamento una moción para conocer los criterios por los que no se ha resuelto el citado concurso para la adjudicación de la campaña de promoción turística de los años 2010 y 2011.

González señaló en un comunicado que, pese a que el concurso se convocó hace siete meses, aún no se ha resuelto definitivamente «ninguno» de los apartados del mismo, por lo que aún en el mes de mayo no ha podido iniciarse la campaña promocional en los distintos medios de comunicación de ámbito nacional.

En este sentido, apuntó que los resultados del sector, dependen todos los años, fundamentalmente, de la llegada de turistas procedentes de otras regiones de España. La diputada del PP lamentó la «actitud irresponsable y conformista» del consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Francisco Javier López Marcano, que «ha sido incapaz», dijo, de cumplir con las previsiones establecidas en el concurso, es decir adjudicar la campaña con el tiempo suficiente antes de finalizar el año 2009.

El consejero no explica

Lamentó además que el consejero fuese «incapaz» de explicar en el Pleno del pasado lunes las razones por la que la campaña no se ha adjudicado y «eludiera» el compromiso de establecer plazos para resolver este concurso, convocado en septiembre de 2009.

Para González, se han «perdido», como mínimo, los primeros cinco meses de 2010, tiempo en el que, dijo se deberían haber desarrollado las oleadas promocionales previstas para la primavera, a partir de una previa planificación y contratación de los trabajos de creatividad, plan de medios, gabinete de comunicación, logotipo y manual de estilo.

«A tan sólo dos meses de iniciarse la temporada alta, no se conoce cómo se va a desarrollar una campaña promocional, que es pilar básico para posicionarse y competir al menos, en igualdad de condiciones, con las comunidades del Norte de España», subrayó.

La diputada recordó que todas las comunidades del norte peninsular compiten por captar «el mismo público», que este año dirigirá sus desplazamientos hacia esta zona «motivado y atraído» por la celebración de Año Jacobeo.



EL MUNDO del 31-VII-09.

Primera provisión: julio de 2009

>El mes de julio de 2009 fue especialmente denso en el «caso Marcano». El consejero declaró en el Parlamento, y ante el juez del TSJC.

>La documentación aportada pospone la declaración del consejero del 3 de julio al 9.

>El consejero comparece a petición propia (el PP ya había anunciado que si no lo pediría) en el Parlamento el 17 de julio. El día antes, este día le formula de manera pública 30 cuestiones. Desde el estrado Marcano responde sólo a un puñado de ellas.

>El día 31 EL MUNDO desvela que la abogada privada es pagada con fondos públicos.

en recurso ante la Sala correspondiente del TSJC), aún investiga la posible comisión de un delito de falsedad documental de papeles con la firma del consejero y que atañen también al empresario publicista Sergio Vélez, que declara el viernes.

Padres adoptantes ven un «tráfico de menores» en los pagos con 'dinero negro'

El presidente de la asociación Andeni exige a la Administración responsable, el Gobierno de Cantabria, que actúe tras las prácticas de Interadop en Vietnam, desveladas por EL MUNDO

FRANCISCO J. GIRAO, / M. M. / Santander
Hasta 8.000 dólares en pagos sin control, sin factura y con destino poco claro. La Entidad Colaboradora en Adopción Internacional (ECAI) Interadop, con sede en Cantabria contactada por este periódico lo dejó claro desde el inicio: se debe contar con ese pago en *dinero negro* para poder adoptar un niño de forma ágil y exitosa en Vietnam. Ahora, la sección cántabra de la Asociación Nacional en Defensa del Niño (Andeni), condena esa práctica: «O terminamos con ella o finiquitamos la adopción limpia y pura, como debe ser».

Las palabras salen de la boca de Severiano Juárez, presidente de Andeni Cantabria, que se muestra indignado por los hechos publicados ayer por EL MUNDO. No es nuevo para ellos, no obstante. Desde el pasado 24 de febrero, según reclama,

el Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria lo conoce, gracias al escrito presentado por ellos. Aún no hay actividad conocida en ese sentido por parte de la Administración regional socialista.

Andeni había venido observando irregularidades similares en las adopciones desde Vietnam, Nepal y Etiopía. Dice Juárez que «esto lo comprobado por EL MUNDO— lo corroboro totalmente. Creemos que en la Administración ha habido una inacción que no puede ocurrir».

En efecto, el marco jurídico y competencial español otorga y obliga a las administraciones autonómicas a controlar la actividad de las ECAIs, entidades que los mismos gobiernos regionales autorizan. Y es que para Andeni, «que se esté cobrando *dinero negro*, incitando a ello desde aquí, es escandaloso».

Es entonces cuando el máximo responsable de Andeni en Cantabria da la vuelta a las cartas boca abajo en la mesa: entre 6.000 y 8.000 dólares en *dinero negro*. «Queremos saber dónde va realmente ese dinero —exige Severiano Juárez—. Da mucho que pensar que sean las propias familias biológicas las que entreguen los niños. ¿A cambio de qué? ¿Hay algo de por medio?»

Para autorresponderse y hacer pensar a autoridades y público en general sobre si se están haciendo las cosas legal y moral-

mente bien, Juárez expone dos argumentos: «Si el sueldo medio al mes en Vietnam son 27 dólares, 8.000 es una barbaridad. Cuidado cuando hablamos del dinero aquí y del dinero en Vietnam, porque no es lo mismo. Eso no son regalos, supone mucho más».

El segundo argumento se asemeja más a una sospecha, una terrible sospecha: «Tenemos lo que ellos quieren, el dinero. Ellos tienen lo que queremos, los niños». Quedan sentadas pues las bases del tráfico mercantil elemental. Oferta y demanda, según afirma Juárez: «Se produce un tráfico de menores que la administración está obligada a cortar ya. Eso no es adoptar».

China

Andeni ha detectado estas prácticas en Vietnam (donde lo comprobó este diario), Nepal y Etiopía. Puede que las autoridades de otras naciones no las admitan. El presidente de Andeni pone como ejemplo al *gigante asiático*: «El proceso en China es ejemplar en cuanto a su trayectoria. ¿Por qué la Administración, si tiene un proceso que funciona, no negocia con otros países aplicar con ellos lo mismo? En China los trámites de una ECAI puros, sin costes adicionales, suponen 3.000 dólares. En Vietnam 8.000 «y son procesos muy parecidos», constata Andeni.

«Si estas prácticas ocurren y son demostrables, que lo son, hay que tomar medidas. Las primeras, administrativas y de ahí en adelante, lo que se considere. Una inhabilitación de una ECAI o de un país para dar adopciones, ahora mismo, con lo que sabemos, parecería hasta justo», afirma el presidente de Andeni en Cantabria.

La adopción de menores en Vietnam estuvo bajo sospecha en 2008,



Severiano Juárez, de Andeni, exige al Gobierno que actúe. / DAVID S. BUSTAMANTE

Las claves de lo desvelado

>**8.000 euros.** Sin factura, sin justificación. Supuestamente para pagar taxis y satisfacer favores. El gerente de la ECAI con sede en Cantabria Interadop le dijo a este periódico que al darse los primeros procesos, había familias que llevaron demasiados regalos, dejando en evidencia a otras. Interadop quiso zanjar los desagrazos y decidió «institucionalizar» el asunto y «unificarlo», para que todas las familias regalasen lo mismo. Lo más sencillo era fijar una cantidad en dólares.

>**«Clientes».** Sin complejos, la ECAI contactada por EL MUNDO habla de los adoptantes como de «clientes»: «El objetivo nuestro es que nuestros expedientes salgan adelante, y que se trate bien a nuestra gente, a los clientes me refiero».

>**Gobierno regional.** Es la administración que autoriza las ECAI y quien ha de velar por su legal funcionamiento.

«La inhabilitación de una ECAI o de un país para dar adopciones parece justo, ahora»

«Se produce un tráfico de menores que la Administración está obligada a cortar ya»

el año en que el Gobierno de España daba luz verde a un acuerdo para regular el procedimiento, y evitar el tráfico y la venta ilegal de menores de edad; y el año en que la embajada de Estados Unidos en Hanoi publicó

un informe que señalaba la falta de garantías del proceso.

Era un texto duro en el que un grupo de investigación de la embajada denunció la presión que ejercían algunos orfanatos del país sobre padres con escasos recursos para que entregaran a sus hijos en adopción.

Además, con la entrega del bebé, el centro de acogida recibiría, de entidades extranjeras de mediación, pagos en concepto de manutención. EE UU no dudó en señalar el uso fraudulento del dinero. El Departamento de Adopción Internacional de Vietnam negó categóricamente todas las acusaciones. También en 2008 y en España, la Federación Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento denunció la similitud del acuerdo marco firmado entre España y Vietnam con el de los EE UU.

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

30 pisos en venta en Santander

Compra ahora y paga menos que un alquiler

• Ven e infórmate en la oficina de "la Caixa" del paseo de Pereda, 26, en Santander

• Horario:

- ✓ Viernes 14 de mayo, de 16 h a 20 h
- ✓ Sábado 15 de mayo, de 10 h a 14 h y de 16 h a 20 h
- ✓ Domingo 16 de mayo, de 10 h a 14 h y de 16 h a 20 h



Solo TRES días

Servihabitat
Servicios inmobiliarios de "la Caixa"

www.servihabitat.com
902 15 01 02